



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000586-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, para instar a la Junta para que en coordinación con las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura promueva acciones conjuntas de promoción del camino histórico de la Vía de Plata con las medidas que se enumeran, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000548 a PNL/000586.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

El corredor de Plata es una de las principales vías de comunicación de la península ibérica, pues las tierras occidentales desde la costa norte cantábrica hasta las atlánticas del sur, esto es desde Andalucía hasta Asturias. El corredor en la actualidad es un conjunto de vías de comunicación: autovía, carretera nacional, cañadas ganaderas, caminos... Hasta los años ochenta del siglo XX fue corredor ferroviario. El antiguo trazado ferroviario ha sido transformado en muchos tramos en una vía verde por la que circulan actualmente caminantes, senderistas y peregrinos.

Sus orígenes se remontan a los tiempos prehistóricos y protohistóricos. En época romana adquirió relevancia y se convirtió en un importante eje viario con la construcción



de una calzada que unía Mérida con Astorga. Un estudio clásico sobre este camino es el del profesor José Manuel Roldán Hervás: *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Salamanca 1971.

Durante la Edad Media, la vía siguió jugando un papel destacado en las razzias andalusíes hacia el norte, del mismo modo que sirvió a la expansión del reino leonés hacia el sur. El camino desde Astorga se bifurcaba hacia el noroeste (Galicia) o continuaba hacia el norte (Asturias).

El corredor de la Plata, como se ha indicado, es también uno de los diversos Caminos a Santiago, en el que en los últimos años han ido surgiendo iniciativas públicas y privadas, creando una red de infraestructuras de apoyo al peregrino, particularmente albergues, acondicionamiento de caminos y puntos informativos. No obstante, existe también un poso histórico de apoyo al peregrino. En los siglos pasados hubo una importante infraestructura de caminos, puentes y hospitales. Cabe destacar, a modo de ejemplo, el Hospital de la Piedad de Benavente, fundado en 1517 por el V conde Alfonso Pimentel y su esposa Ana de Velasco, como socorro a los peregrinos que iban a Santiago, hospital que sigue existiendo en la actualidad, transformado en residencia de ancianos y declarado Bien de Interés Cultural en 2003. El de Benavente fue uno más de los hospitales que se abrían en esta ruta jacobea.

En la actualidad el Camino de Santiago de la vía de la Plata comienza en Sevilla y concluye en Astorga, donde se une al Camino francés, después de haber pasado por las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca y Zamora. No obstante, existen otros tres caminos que salen o parten de la vía principal de La Plata con dirección también a Santiago de Compostela y que son el llamado Camino portugués y el Camino Mozárabe-Sanabrés o el Camino del valle del Tera.

Itinerario del Camino jacobeo de la Vía de la Plata.

La ruta jacobea une tres comunidades: Andalucía, Extremadura y Castilla y León, antes de que los peregrinos se adentren en Galicia.

En Andalucía parte de Sevilla, desde donde va hacia Guillera, Castilblanco de los Arroyos, Almadén de la Plata y el Real de la Jara. A la Vía de la Plata se le unen en Andalucía otras rutas jacobeanas, tales como las denominadas Vía Augusta, que llega desde Tarifa y Cádiz a Sevilla, o el llamado Camino mozárabe formado por rutas históricas medievales que partían de Jaén, Granada y Málaga, pasaban por Córdoba y se unían a la Vía de la Plata en Mérida, derivando luego por Zamora y Sanabria hacia Orense.

Ya en Extremadura, la ruta continúa por Fuente de Cantos, Zafra, Almendralejo, Mérida, Ascuéscar, Cáceres, Cañaveral, Galisteo y Aldenaueva del Camino.

En Castilla y León la ruta jacobea entra en la provincia de Salamanca por Puerto de Béjar, desde donde continúa a Calzada de Béjar, Valverde de Valdelacasa, Valdelacasa, Fuenterroble de Salvatierra, Navarredonda de Salvatierra, San Pedro de Rozados, Morille, Miranda de Azán, Salamanca, Aldeaseca de Armuña, Castellanos de Villiquera, Calzada de Valdunciel y Huelmos.

El camino entra en la provincia de Zamora por el término de Cubo de la Tierra del Vino, desde donde se dirige hacia Villanueva de Campeán, Casaseca de Campeán, San Marcial, El Perdigón, Entrala y Zamora. En esta ciudad un ramal con dirección



oeste continúa por Valderrey y La Hiniesta hacia Alcañices y la frontera portuguesa; es el llamado Camino portugués de la vía de la Plata. El camino principal continúa desde Zamora en dirección norte hacia Roales del Pan, Montamarta, ruinas de Castrotorafe, Fontanillas de Castro, Riego del Camino, Granja de Moreruela, Santovenia del Esla, Villaveza del Agua, Barcial del Barco, Villanueva de Azoague y Benavente. En Granja de Moreruela sale otro ramal en dirección a las tierras de Tábara y Sanabria: es el camino mozárabe-sanabrés. Otro camino jacobeo, transitado por el canónigo cordobés Bernardo de Aldrete en 1612 en su peregrinación desde Córdoba a Santiago de Compostela, es el que parte de Zamora hacia La Puebla de Sanabria por las comarcas de Alba y Aliste. Y que cruza el Esla por Manzanal del Barco, continuando por Carbajales, Vegalatrave y Valer, Mahíde, Robledo y La Puebla de Sanabria.

El camino principal (Vía de la Plata) se bifurca en Benavente: un ramal hacia el oeste se dirige, tras pasar el Órbigo, hacia el valle del Tera por Vecilla de Trasmonte hacia Sitrama, Santa Marta, Camarzana de Tera hasta Rionegro del Puente; la vía hacia el norte continúa desde Benavente hacia Villabrázaro y Marie de Castroponce, entrando en la provincia de León. La vía desde Zamora a Benavente y Astorga fue transitada por el sevillano Diego Alejandro Gálvez en 1755, del que dejó un diario, publicado en Sevilla en 1997 bajo el título "Un sevillano por Europa. El viaje de Gálvez en 1755". A la vuelta de Santiago regresó por tierras orensanas, por La Canda y el Padornelo, llegando a La Puebla de Sanabria y desde aquí por el camino o ruta del Valle del Tera, pasando por Mombuey, Rionegro del Puente, La Milla y Junquera de Tera, Camarzana de Tera, Santa Marta de Tera y Benavente.

En la provincia leonesa y tras haber cruzado el río Órbigo por el puente de La Vizana, el camino se dirige hacia Alija del Infantado, la Nora del Río, Navianos de la Vega, Genestacio de la Vega, Quintana del Marco, Villanueva de Jamuz, San Juan de Torres, Santa Elena de Jamuz, La Bañeza, Palacios de la Valduerna, Celada y Astorga. En la ciudad maragata, la vía de la Plata entronca con el Camino francés a Santiago.

El camino portugués es una de las variantes de la vía de la Plata. Parte de Zamora y se adentra en Portugal y desde aquí, paralelo a la frontera se dirige hacia el norte a tierras gallegas de Soutosanco, atravesando las localidades de Verín, Orense, en dirección a Santiago. En la provincia de Zamora este camino discurre por Valderrey, La Hiniesta, Valdeperdices, Almendra del Pan, Campillo, Muelas y Ricobayo de Alba. En Las Encruzadas la senda se bifurca en dos ramales: uno va a Ceadea por Cerezal de Aliste, Bermillo de Alba, Fonfría y Fornillos de Aliste, mientras que el otro conduce a Ceadea por Villafior, Villanueva de los Corchos, Videmala, Castillo de Alba y Samir de los Caños. Desde Ceadea el camino se dirige hacia Arcillera, Vivinera, Alcañices, Sejas de Aliste, Trabazos y San Martín del Pedroso, cruzando el río Manzanas (Maças) para entrar en la localidad portuguesa de Quintanilla.

El llamado Camino mozárabe-sanabrés de la vía de la Plata parte de Granja de Moreruela hacia Faramontanos de Tábara, Tábara, Bercianos de Valverde, Villanueva de las Peras, Santa Croya de Tera, Santa Marta de Tera, Camarzana de Tara, Calzadilla de Tera, Olleros de Tera, Villar de Farfón, Rionegro del Puente, Mombuey, Valdemerilla, Cernadilla, San Salvador de Palazuelo, Entrepeñas, Asturianos, Palacios de Sanabria,



Remesal, Otero de Sanabria, Triufé, La Puebla de Sanabria, Terroso, Requejo, Padornelo, Aciberos y Lubián. Tras pasar el puerto de La Canda, el camino entra en Galicia.

El Camino del valle del Tera parte desde Benavente. Los caminos que conducían a Sanabria seguían la margen izquierda del río Tera, cruzando primero el Órbigo en Santa Cristina de la Polvorosa en dirección a Vellilla, donde en el siglo XIX había una iglesia dedicada a Santiago. Después de pasar el monte de la Cervilla el camino llega al valle del Tera por Colinas de Trasmonte, Sitrama de Tera y Santa Marta de Tera; desde aquí a Camarzana, Vega de Tera, Junquera y Rionegro del Puente. Fue Rionegro un importante núcleo jacobeo, en donde se asociaba un fenómeno habitual en los caminos del Apóstol: el conjunto de hospital-capilla.puente, con parroquia dedicada a Santiago. El lugar contaba con una cofradía de apoyo a pobres y peregrinos, la de los Falifos, con constancia documental desde el siglo XIV. Desde Rionegro la ruta se adentraba en Carballeda con dirección a Sanabria.

La vía de la Plata está reconocida como Bien de Interés Cultural (BIC), dentro de la categoría de "conjunto histórico" a su paso por la provincia de Salamanca. El trazado de las provincias de León y Zamora tienen abierto un expediente de declaración BIC desde el año 2001 (Resolución de 20 de noviembre de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León), BOCCYL de 19 de diciembre de 2001 (sin que todavía se haya resuelto, a pesar de haber transcurrido 19 años). En el inventario de la Junta de Castilla y León figura como "conjunto histórico" y no como "vía histórica", nueva categoría que recoge la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma.

El texto de dicha resolución es el siguiente:

"La Calzada de la Plata, a su paso por la Comunidad de Castilla y León, atraviesa las provincias de León, Zamora y Salamanca. Únicamente el tramo correspondiente a la provincia de Salamanca es considerado bien de interés cultural, por su declaración por Decreto de 3 de junio de 1931.

Procede, por tanto, hacer extensiva dicha declaración, al trazado completo de la calzada a su paso por nuestra Comunidad, delimitando la zona afectada por la declaración en su recorrido por las provincias de León, Zamora y Salamanca, a fin de hacer efectiva la protección de este singular itinerario cultural.

Vista la propuesta del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero; en el Real Decreto 3019/1983, de 21 de septiembre; en el Decreto 122/1983, de 15 de diciembre, y de conformidad con lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en el Real Decreto 64/1994, de 21 de enero, que modifica el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, que desarrolla parcialmente la Ley de Patrimonio Histórico Español, acuerda:

1. Incoar procedimiento para la declaración como bien de interés cultural con categoría de conjunto histórico de la Calzada de la Plata a su paso por las provincias de León, Zamora y Salamanca, afectando a los términos municipales, localidades y núcleos urbanos que se publican como anexo II a la presente Resolución.



2. Continuar con la tramitación del expediente de acuerdo con la legislación vigente.

3. Hacer saber a todos los Ayuntamientos afectados que según lo dispuesto en los artículos 11.1 y 23 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, no podrá llevarse a cabo ningún tipo de obra en la zona afectada por la presente Resolución sin la aprobación previa del proyecto correspondiente por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural o, si es el caso, por la Dirección General.

4. Que la presente Resolución se publique en el "Boletín Oficial de Castilla y León" y en el "Boletín Oficial del Estado" y se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural.

Valladolid, 20 de noviembre de 2001.- La Directora general, Begoña Hernández Muñoz".

La Resolución citada, después de exponer las raíces y el pasado romano de la Vía de la Plata, añade:

"Durante el siglo XII, parte de este antiguo trazado se incorpora como camino de peregrinación a Santiago de Compostela.

En periodo bajo-medieval se utiliza como cañada ganadera, convirtiéndose en una de las vías pecuarias más importantes de España. Las "Cañadas Reales de la Mesta" se superponen y coinciden en buena parte de su trazado con la Vía de la Plata.

Al comienzo de la Edad Moderna, su importancia comienza a decrecer progresivamente, quedando relegada a una significación casi exclusivamente ganadera.

La Ruta o Calzada de la Plata se configura como un espacio cultural propio, detentador de una singularidad cultural y de un valioso patrimonio histórico y cultural que impone la necesidad de su delimitación y protección y su transmisión a las generaciones futuras.

La Calzada de la Plata, a su paso por Castilla y León, recorre unos 263 kilómetros de longitud a lo largo de tres provincias: León, Zamora y Salamanca, afectando a 59 municipios, 62 localidades y atravesando 27 núcleos urbanos".

Recientemente los hosteleros de la Vía de la Plata han advertido que "la cifra de peregrinos que eligen esta ruta está estancada mientras que en el resto no para de crecer", por lo que reclaman una revitalización y mayor promoción de la ruta. Según han informado "El número de peregrinos que llegaron a Santiago de Compostela el año pasado fue de récord: 347.578, según la oficina oficial de visitantes. De ellos, la mitad abrazaron al santo después de recorrer el llamado Camino Francés, seguido por los itinerarios portugueses del interior y la costa y el Camino del Norte, que discurre por la línea del Cantábrico. Solo el 2,6 % lograron la compostelana después de subir por la Vía de la Plata". Los hosteleros no hablan sólo de estancamiento, sino también de descenso de peregrinos que transitan por esta ruta jacobea: "Realmente no estamos estancados sino que estamos perdiendo peregrinos, porque el resto de caminos viene creciendo entre un 10 y un 12 % cada año. En 2012 éramos el segundo camino con más afluencia y hoy estamos los quintos», apunta Filiberto Hernández, que se ha puesto al frente de un nuevo colectivo, que reúne a 70 hosteleros de la Vía de la Plata de las cuatro comunidades autónomas por las que discurre". (Hoy, Extremadura, 29 febrero 2020). <https://www.hoy.es/extremadurahosteleros-plata-unen-20200229220314-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.cioodle.com%2F>

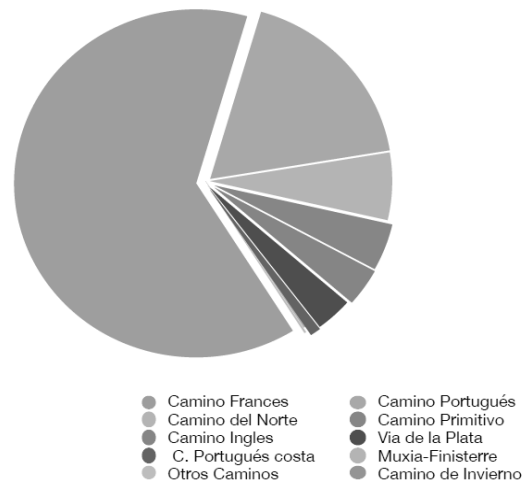


Y es que, tras analizar los datos de varios años, podemos concluir, en efecto, que el paso de peregrinos por la Vía de la Plata y sus ramales está estancado, con clara tendencia a la baja. Sirvan como ejemplo los siguientes datos:

## PEREGRINOS QUE LLEGARON A SANTIAGO DE COMPOSTELA EN 2018

Según los caminos

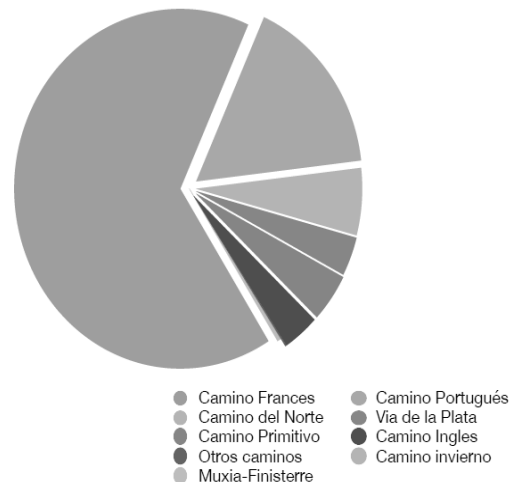
Camino	Nº de Peregrinos
Camino Francés	186199 (56,88%)
Camino Portugués	67822 (20,72%)
Camino del Norte	19040 (5,82%)
Camino Primitivo	15038 (4,59%)
Camino Inglés	14150 (4,32%)
Camino Portugues de la Costa	13841 (4,23%)
Vía de la Plata	9127 (2,79%)
Muxia-Finisterre	1131 (0,35%)
Camino de Invierno	703 (0,21%)
Otros caminos	326 (0,10%)



## PEREGRINOS QUE LLEGARON A SANTIAGO DE COMPOSTELA EN 2015

Según los caminos

Camino	Nº de Peregrinos
Frances-Camino de	172243 (65,61%)
Portugues-Camino	43151 (16,44%)
Norte-Camino de	15828 (6,03%)
Primitivo-Camino	11473 (4,37%)
Inglés-Camino	9247 (3,52%)
Vía de la Plata	9221 (3,51%)
Muxia-Finisterre	758 (0,29%)
Otros caminos	359 (0,14%)
Camino de Invierno	222 (0,08%)

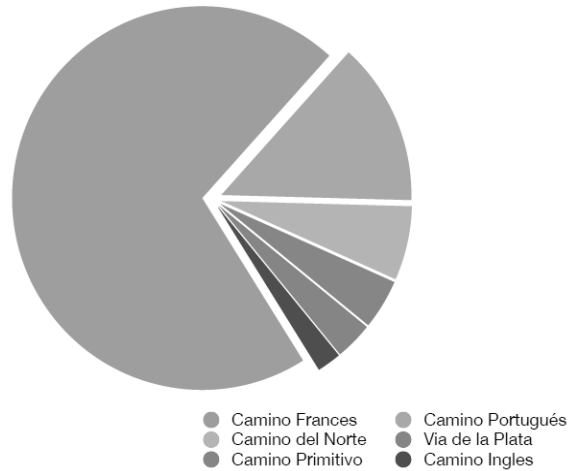




## PEREGRINOS QUE LLEGARON A SANTIAGO DE COMPOSTELA EN 2013

Según los caminos

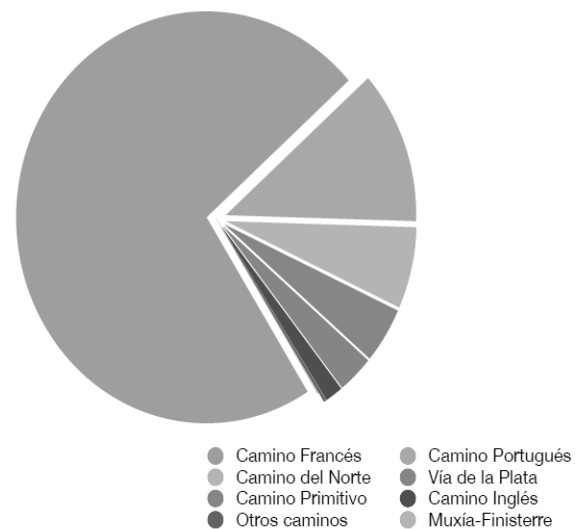
Camino	Nº de Peregrinos
Camino Francés	151761 (70,30%)
Camino Portugués	29550 (13,69%)
Camino del Norte	13393 (6,20%)
Vía de la Plata	9016 (4,18%)
Camino Primitivo	6854 (3,17%)
Camino Inglés	4404 (2,04%)
Muxía-Finisterre	457 (0,21%)
Otros caminos	444 (0,21%)



## PEREGRINOS QUE LLEGARON A SANTIAGO DE COMPOSTELA EN 2011

Según los caminos

Camino	Nº de Peregrinos
Camino Francés	132652 (72,34%)
Camino Portugués	22062 (12,03%)
Camino del Norte	11729 (6,40%)
Vía de la Plata	8061 (4,40%)
Camino Primitivo	5544 (3,02%)
Camino Inglés	2720 (1,48%)
Otros caminos	396 (0,22%)
Muxía-Finisterre	202 (0,11%)

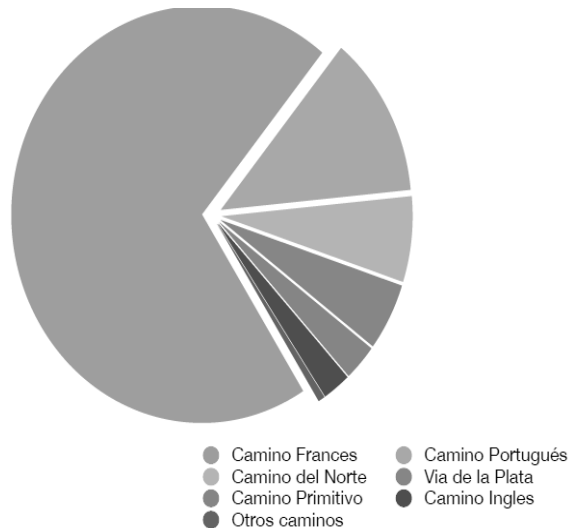




## PEREGRINOS QUE LLEGARON A SANTIAGO DE COMPOSTELA EN 2010 (AÑO SANTO)

### Según los caminos

Camino	Nº de Peregrinos
Camino Francés	189212 (69,53%)
Camino Portugués	34147 (12,55%)
Camino del Norte	17954 (6,60%)
Vía de la Plata	14197 (5,22%)
Camino Primitivo	7661 (2,82%)
Camino Inglés	6442 (2,37%)
Otros caminos	1522 (0,93%)

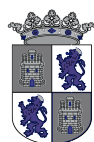


## PEREGRINOS POR LA VÍA DE LA PLATA QUE LLEGARON A SANTIAGO DE COMPOSTELA

(Datos de la Oficina de Peregrinos de Santiago de Compostela)

AÑO	PEREGRINOS	Porcentaje sobre el total de peregrinos
2005	3.140	
2006	3.523	
2007	4.193	
2008	5.104	
2009	6.254	
2010	14.197	5,22 %
2011	8.061	4,40 %
2012	8.163	4,24 %
2013	9.016	4,18 %
2014	8.491	3,57 %
2015	9.221	3,51 %
2016	9.067	3,26 %
2017	9.138	3,04 %
2018	9.127	2,79 %





## PEREGRINOS POR LA VÍA DE LA PLATA Y CAMINO SANABRÉS. DATOS DE ALBERGUES

ALBERGUE	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
“La Calera” (Salamanca)			1.736	1.735	1.826	1.879	1.863
Calzada de Valdunciel (Salamanca)	1.257	903	588	488	707	635	639
Cubo del Vino (Zamora)					1.005	1.002	1.009
Zamora	3.112	3229 (1.499 nacionales y 1.730 extranjeros)	3375	3223	3297	3403	
Tábara (Zamora)		1.625	1.720	1.847	1.689	1.585	1.753
Benavente	471 (332 nacionales y 139 extranjeros)	487 (332 nacionales y 139 extranjeros)	470 (332 nacionales y 139 extranjeros)	450 (332 nacionales y 139 extranjeros)	374 (332 nacionales y 139 extranjeros)	397 (332 nacionales y 139 extranjeros)	398 (332 nacionales y 139 extranjeros)
La Puebla de Sanabria. Albergue (Zamora)			1.079	1.213	1.289	1.309	1.491
La Puebla de Sanabria. Peregrinos por la Oficina de Turismo.	439 (204 nacionales y 235 extranjeros)	761 (333 nacionales y 428 extranjeros)	640 (304 nacionales y 336 extranjeros)	908 (493 nacionales y 415 extranjeros)	657 (297 nacionales y 36 extranjeros)	779 (313 nacionales y 466 extranjeros)	738 (373 nacionales y 365 extranjeros)
Lubián (Zamora)				1.553	1.580	1.350	1.471

Cierto es que cada comunidad autónoma por la que transcurre la Vía de la Plata ha llevado a cabo diversos proyectos de promoción turística y de señalización. Pero, en la mayoría de los casos, estas han sido actuaciones concretas en cada territorio autónomo y no inmersas dentro de un plan general e integrador de las tres Comunidades por las que transcurre este histórico camino.

Las peregrinaciones a Santiago son un fenómeno no sólo religioso o cultural, sino también de intercambio económico, pues supone la llegada de turistas a un territorio, no



sólo nacionales sino extranjeros, que conocen de primera mano los recursos naturales, culturales, patrimoniales y, en definitiva, turísticos de las tierras por las que caminan. A la postre resulta también una inversión a corto y medio plazo, pues muchos peregrinos son los principales embajadores de estos atractivos en sus tierras, comunidades o países de origen. En torno a los Caminos de Santiago han surgido iniciativas emprendedoras que generan actividad económica y estimulan el desarrollo rural de las zonas en las que están implantadas; téngase en cuenta que muchas de estas iniciativas empresariales se localizan en el mundo rural de nuestra Comunidad Autónoma, tan necesitado de estímulos que contribuyan a detener la sangría demográfica que sufren las tierras del oeste de Castilla y León, por las que discurre la Vía de la Plata y los caminos que de esta se bifurcan.

Así pues, se hace necesario apoyar y promocionar desde los gobiernos de la Comunidad Autónoma -en particular de Castilla y León en este caso- las rutas jacobeanas, en este caso, la Vía de la Plata.

Se precisa pues una implicación de las administraciones con competencias en materia de ordenación y promoción turística, con el fin de promocionar y revitalizar la Vía de la Plata, como camino histórico y también como ruta jacobea. Para ello, en el caso de Castilla y León, es fundamental que se implique directamente la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y que promueva con la iniciativa pública municipal y provincial, así como con los agentes económicos y sociales y del sector turístico una mayor promoción, sostenida en el tiempo, de este importante recurso cultural y turístico como es la vía y corredor de la Plata. Para ello es preciso también una coordinación conjunta de las tres Comunidades Autónomas, caso de Andalucía, de Extremadura y de Castilla y León. Los hosteleros reclaman la creación de "un órgano que potencie y promueva la Vía de la Plata en todo su recorrido, superando las inversiones y la promoción únicamente por tramos autonómicos". Se precisa también "una señalización uniforme y una promoción nacional e internacional conjunta para aprovechar la atracción que despierta la peregrinación a Santiago en todo el mundo".

A finales de diciembre del pasado año 2019 los titulares de las consejerías de Cultura de Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía mantuvieron una reunión en Santiago de Compostela, al objeto de abordar acciones conjuntas para impulsar la Vía de la Plata como ruta jacobea, con el horizonte del Año Santo Jacobeo, en el año 2021. En dicha reunión se acordó la creación de una Mesa de trabajo de la Vía de la Plata, integrada por las cuatro Comunidades, para llevar a cabo una planificación coordinada del desarrollo de esta ruta.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Promover acciones conjuntas y coordinadas entre las comunidades autónomas de Andalucía, Extremadura y Castilla y León con el fin de promocionar el camino histórico de la Vía de la Plata. Dicha promoción debe estar mantenida en el tiempo, antes, durante y después del Año Santo Jacobeo 2021.**

**2. Buscar y crear una señalización homogénea de la Vía de la Plata en las comunidades autónomas por las que este camino transcurre.**



**3. Impulsar la promoción de los caminos o rutas jacobeanas que parten de la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León como el Camino portugués, el Camino mozárabe-sanabrés y el Camino por el Valle del Tera.**

**4. Crear y mantener líneas de ayudas anuales dirigidas a las entidades locales para el mantenimiento, conservación y adecuación de los Caminos a Santiago que transcurren por la comunidad de Castilla y León.**

**5. Coordinarse con los colectivos y asociaciones, tanto de peregrinos como de hostelería de la Vía de la Plata, para implementar políticas de promoción turística.**

**6. Resolver el expediente de incoación como Bien de Interés Cultural de la Vía de la Plata, en los tramos correspondientes, a las provincias de León y Zamora surgido de la Resolución de 20 de noviembre de 2001 de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.**

Valladolid, 10 de marzo de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Ana Sánchez Hernández y  
María Inmaculada García Rioja  
EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández